

¿Quieres publicar en Biodiversitas?

Tratamiento del artículo:

Los artículos deberán ser escritos con lenguaje sencillo, en lo posible evitar el uso de términos técnicos y especializados y el exceso de datos numéricos entre el texto. Si es necesario incluir términos o abreviaturas que no sean de uso común, deberán incluirse los significados correspondientes.

Extensión del artículo:

Entre 10 000 y 11 000 caracteres (incluyendo espacios).

Información complementaria:

Las citas bibliográficas deberán anotarse con los datos completos: autor (es), año, título del trabajo, título del libro (si se trata del capítulo de un libro), título de la revista (si se trata de un trabajo en una revista), editorial, volumen, número y páginas, lugar de publicación.

Como información complementaria, podrán incluirse figuras o cuadros con estadísticas preferentemente recientes.

Los artículos se acompañan con fotos, ilustraciones u otro material gráfico que incluya el autor y pie de figura de manera breve y precisa. Las fotos se solicitan en formato jpg mínimamente de 1Mb (archivo cerrado).



Los artículos recibidos serán evaluados y los autores recibirán una respuesta donde se les comunica si su artículo fue aceptado o no. Posiblemente algunos artículos aceptados requerirán ser corregidos o editados; este proceso será en coordinación con el autor, por lo que es indispensable que proporciones información para mantener comunicación.

Envía el material a cualquiera de estos correos electrónicos:

biodiversitas@xolo.conabio.gob.mx

cendoc@xolo.conabio.gob.mx

Incluir información personal

Nombre del autor

Institución

Dirección

Teléfono

Correo electrónico